

INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL

Guayaquil, 27 de Febrero del 2013.

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE DELITAC S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, presento ante ustedes el informe de las actividades de la Compañía **DELITAC S.A.** correspondiente al ejercicio económico del 2012.

Hemos cumplido con todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas.

Hemos cumplido de acuerdo a la misión, visión y a nuestras políticas laborales con nuestros empleados y no hemos tenidos conflictos laborales ni legales.

DELITAC S.A. obtuvo ingresos por los servicios de imágenes, sufriendo una considerable baja en los mismos, lo cual nos permitió cumplir solo las obligaciones básicas operacionales. Esto se refleja en los estados financieros. Esto se atribuye a la creciente competencia en el mercado de equipos de imágenes en la ciudad.

Las pérdidas del ejercicio 2012, sugiero sean absorbida con la cuenta Reserva Facultativa.

Se recomienda implementar un proyecto para fortalecer la alianza con los clientes y mejorar la rentabilidad.

La compañía utiliza el Software SIATCONT y la versión es de 1.0, el licenciamiento es de uso no exclusivo .

Aprovecho la oportunidad para expresar mi agradecimiento, por el apoyo que siempre recibo de parte de los Señores Accionistas de la empresa y por la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,



Delia Febres Cordero de Gilbert

Gerente General